

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOS

PLAYA DE FIGUEIRA DA FOZ

PORTUGAL.

Casino Mondego

36, Rua da Boa Recordação, 36

Este establecimiento, donde se reúne diariamente lo más selecto de la sociedad, está abierto desde 1.º de Julio hasta fin de Octubre.

Tiene un hermoso salón para matinales, conciertos y bailes con orquesta, compuesta por un grupo de los principales artistas del Real Teatro de San Carlos de Lisboa, salas para juegos de naipes, billares, lectura, un magnífico restaurant con servicio de primer orden y recinto para recreo de las señoras y niñas, con música todas las tardes.

Precio mensual, 10 pesetas.

Periodicos e ilustraciones portuguesas, españolas y francesas.

La Bandera

60, Arco-Aguero, 60.

Se han recibido sardinas frescas en aceite en latas de gran tamaño.

Lata suelta, 5 céntimos, la docena 4 pesetas.

Pimientos morrones de Calahorra, frescos.

Lata grande, 65 céntimos.

Idem mediana, 50 id.

Idem chicas, 35 id.

COCHES

Se vende uno, casi nuevo, cupé de dos asientos y pestaña, de los mejores fabricantes (Labordete); para uno y dos caballos, con guaranicones para limonera, en Villalba de los Barros. Dirigirse á D. Francisco Carrascosa, conserje del Casino, quien dará razón.

UN BALANCE.

Huracanados vientos, portadores de malandanzas, se desencadenan sobre nosotros; y cuando pasa un día sin traernos la noticia de nuevos desastres, nos parece milagro. Ayer lamentábamos todavía la pérdida del *Reina Regente*, y al nombre inolvidable de ese buque, á cuya triste memoria va unido el recuerdo de tantos compatriotas muertos, de espantosa y horrible muerte, hay que agregar los del *Ciudad de Santander*, el *Pinzón*, el *Don Pedro*, el *Gravina*, el *Colina* y el *Tajo*.

Un día nos hablan los periódicos de encuentros en que han sucumbido, defendiendo la bandera española, bizarros jefes de nuestro ejército; y otro día nos dan la triste nueva de que voraz incendio ha destruidos edificios hermosos y objetos de gran valor artístico.

Y con ser dolorosos y deplorables estos sucesos, no son sino incidentes que acrecientan los tintes obscuros del cuadro de la situación casi desesperada á que los Gobiernos de la restauración nos han conducido.

En 1875, la restauración, como dice un colega, pudo ser una esperanza, pudo considerarse como un signo de paz. ¿Subsiste hoy esa esperanza?

La agitación extremada, el incansante ejercicio gastan y fatigan á las naciones como á los individuos. España había pasado, en poco más de cinco años, por la monarquía semiabsoluta de Isabel II; por una interinidad revolucionaria; por un Gobierno provisional; por la regencia de Serrano; por la monarquía democrática de Amadeo; por una república, sin nombre, que en once meses tuvo cuatro presidentes y diez gobiernos, y por la situación creada en 3 de Enero por un solda-

do desleal; situación tan indefinida, que algún diplomático extranjero, al dirigirse oficialmente al jefe del Gobierno (el Duque de la Torre), no supo hablarle sino llamándolo: «SEÑOR DUQUE», como si España hubiera sido un ducado.

¿Qué mucho que la masa indiferente del país pidiera paz y tranquilidad á toda costa? Si, la pedia; y con promesa solemne de traernos la tranquilidad y la paz, de dar á España bienestar y reposo, vino el primer Gobierno de la restauración.

Más de veinte años han transcurrido desde entonces. ¿Dónde están esa paz y esa tranquilidad ofrecidas? ¿Cuándo llegan ese reposo y ese bienestar anunciados?

Al cabo de veinte años, los restauradores, esos que increpaban á los republicanos porque en once meses no completos, de mando muy discutido, no habían normalizado la Hacienda y no habían convertido á España en una especie de Eldorado, tienen al país con guerra en Cuba, con guerra en Filipinas, en relaciones no muy seguras con Marruecos, con disgusto en todas las clases, con protestas y reclamaciones de todas las industrias, con malestar que visiblemente y de un día á otro, se generaliza. Y ahora los vniculadores, y mañana los harineros, y esotro día tejedores, y siempre el contribuyente, á quien se embargan por el fisco hasta los aperos de labranza, elevan al cielo sus quejas como si ya no esperasen ser escuchados en la tierra.

¿Era esta la paz que nos habían prometido? ¿Eran estos los bienes que el pueblo esperaba?

Los que viejos hoy, alcanzamos, jóvenes aun, tristísimas épocas del reinado de Isabel II, no recordamos situación más abrumadora que la presente. Aun recuerdan, aun recordamos todos ciertas memorables palabras que parecieron proféticas en labios de un orador, monárquico muy sincero y dinástico más sincero todavía.

Y el Gobierno aquel no lo escuchó, y le llamó, en son de burla desdeñosa, *Cassandra*; y al poco tiempo se derrumbaba con estrépito el Gobierno, que arrastró en su caída el trono secular de Isabel II.

Pues pién; ni aun en aquel periodo de nuestra historia contemporánea parecemos que estuvo España en situación tan deplorable como la que hoy lamentamos todos.

Triste balance es este que, seguros estamos de ello, no ha de ser rectificado.

CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Calçada do Carmo, 6.—LISBOA.

Recomendamos á nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este Centro, que hace todo género de encargos y toma á su cuenta toda clase de negociaciones, con la mayor actividad y economía, á la vez que con la mayor formalidad.

Pacotillas de Estrañi.

A desposarse fueron en Granada un guapo chico de sesenta otoños y una joven gentil, que, engalanada con sedas y con flores y con moños, dió el dulce sí, poniéndose muy bella, á otro barbian que se fugó con ella! Difícil es averiguar ahora si pesaroso está ó está contento el otro, y si se alegra ó si deplora que le haya abandonado la traidora antes del casamiento.

Que lo averigüen las autoridades.

¡Yo no me meto en interioridades!

Leo:

«El procedimiento de los caseros contra los inquilinos morosos, ha sido empleado en el cementerio de Jaen con cua-

tro cadáveres, cuyo enterramiento en nicho había cumplido, por lo que pasaron á la calidad de insepultos.»

Vamos á ver, ¿se puede dar más desgracia que ser inquilino?

Tóquese al pie de la tumba. Allí terminan las reclamaciones y las demandas del sastrero, de la patrona, de la panadera, de todos los *ingleses*, en fin.

Pero cuando uno sucumba y deje este mundo artero, hasta dentro de la tumba le perseguirá el casero.

¡Y que no pague la sepultura que habite!

Verá lo que le pasa.

Por lo pronto le echarán de la habitación y dirán de él en las oficinas del Ayuntamiento que es un cadáver desacreditado.

Van á casarse en Málaga la bella una linda criatura y un doncel, de unas sesenta Navidades ella y de ochenta y dos él.

Esa boda traer puede un agobio, y males mil en pos.

porque si luego cae soldado el novio, ¡desgraciados los dos!

Dice un periódico que en una fiesta que se celebró hace días en un salón aristocrático, una dama lucía un precioso vestido de cristal, obsequio del Gobierno de los Estados Unidos.

¡Atiza! ¿Vestido de cristal? No lo creo.

¿Una señora formal

usando esas enaguillas?...

Lo repruebo. Y menos mal

si es un traje de cristal

con cortinillas!

De todo un poco.

Amelia Arenas Ramos.

Con este epigrafe ha publicado nuestro ilustrado colega de Madrid *La Justicia* las siguientes líneas, que con gusto reproducimos, porque se refieren á una distinguida señorita que ha nacido en Badajoz:

«Los periódicos de Granada correspondientes á los días 7 y 9 del actual, dan cuenta del brillante resultado obtenido por la señorita doña Amelia Arenas en sus exámenes de prueba de primer curso de la Facultad de Farmacia, prodigándole las grandes elogios.

A más altura aún que en la ciencia ha rayado en el arte musical, obteniendo el premio y carta de aprecio singularísimo del tribunal encargado de juzgar los ejercicios.

Al público granadino no le ha extrañado este halagüeño resultado: lo esperaba por las razones siguientes: primera, la señorita Arenas había conquistado iguales laureles en los cursos anteriores, y su laboriosidad y aptitudes especialísimas eran conocidas; y segunda, dirigía sus estudios el eminente profesor y entusiasta músico D. Emilio Moreno Rosales (1), alma del Conservatorio de música granadino y fomentador incansable del buen gusto artístico entre sus alumnos.

La señorita Arenas, que no cuenta dieciséis años de edad, es hija de nuestro querido amigo D. Anselmo Arenas, catedrático de Historia del Instituto de Granada, puesto en entredicho por el Claustro universitario de la misma y privado de cátedra por razones políticas y religiosas. Si hemos de juzgar al Sr. Arenas por la conducta de sus hijos, diremos que no puede ser mal hombre quien tales obras produce.

Nosotros, asociándonos á la prensa de Granada, felicitamos á la señorita Arenas por sus triunfos, y acompañamos al se-

(1) El Sr. Moreno Rosales ha nacido también en Badajoz.

ñor Arenas en su legítimo orgullo de padre.»

Los resultados que han ofrecido en 1894 las pólizas de acumulación por veinte años, suscritas por *La Equitativa de los Estados Unidos*, han demostrado una vez más que la liquidación de dichas pólizas en el plazo prefijado, garantiza en el caso peor el total de los premios pagados por el asegurado, más interés anual de cinco á seis por ciento en los seguros dotales por veinte años.

Conviene tener presente que estos resultados solo á título de ejemplo pueden presentarse y no como absoluta garantía de los que en el porvenir se obtengan, como hace observar prudentemente *La Equitativa* en todos sus escritos. En efecto; dependiendo esto del mayor ó menor interés que los capitales consigan en lo futuro, no es posible prefiar de antemano el resultado que haya de alcanzarse.

Sección oficial.

El Boletín del 15 publica:

Real orden circular del Ministerio de la Guerra reconociendo varios créditos de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento de infantería de Nápoles.

Otra del mismo ministerio, referente á los excedentes de cupo, que pueden redimirse á metálico hasta el día 30 del corriente.

Otra de referido ministerio, llamando á concentración á los 8.000 reclutas de los excedentes de cupo del último reemplazo, concediéndoles hasta el 30 del corriente el plazo para la redención á metálico.

Circular del Gobierno civil de esta provincia ordenando á los Municipios que remitan cuanto antes las listas en los meses de Mayo y Junio actual con el fin de que la Comisaría de Guerra remita á la superioridad las relaciones de suministros y utensilios que hayan verificado las fuerzas del ejército y guardia civil.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación el 29 de Mayo último.

Relación de las inscripciones expedidas por la Delegación de Hacienda á favor de las Corporaciones civiles de esta provincia.

Edicto del Alcalde de Valencia del Ventoso, anunciando la subasta del uso obligatorio de las pesas y medidas.

Otros de los Alcaldes de Don Alvaro, Medellín, Valverde de Burguillos, Albuera, Segura de Leon, Cordovilla y Cristina, exponiendo al público el repartimiento de la contribución urbana, rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Don Alvaro, exponiendo al público el padrón de edificios y solares.

Otro del Alcalde de Don Benito, anunciando las subastas del alumbrado público y del arbitrio sobre los carros y transportes á la estación.

Otro del Alcalde de Puebla del Maestre, anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otro del Juez de primera instancia de Almendralejo, anunciando la subasta de varias fincas embargadas á Blas Martín Tejada y Cándida Tejada Ladero en autos ejecutivos seguidos á instancias de doña Eloisa Jimenez Rinero, sobre pago de pesetas.

Otro del Juez de instrucción de Almendralejo, anunciando la subasta de varias fincas embargadas á Domingo Maqueda Gonzalez para pago de costas, en la causa instruida en su contra por lesiones.

Otro del Juez de instrucción de Aracena interesando la busca de un mulo que le fué sustraído del sitio de los Valles, término de Cortegana, al vecino Pablo López Santos.

La cogida de "Guerrita", en Lisboa.

Por referencias que tuvimos ayer de la corrida celebrada el jueves último en la capital del reino vecino, sabíamos que *Guerrita* había sufrido una cogida que pudo ser de graves consecuencias.

Esta mañana, al regresar aquel diestro, hemos tenido el gusto de saludarle en la estación y oír de sus propios labios confirmada la noticia tal y como un distinguido amigo nuestro nos la había dado. Hé aquí como fué:

En una de esas salidas falsas en que, cambiando los terrenos, suele hacer este diestro cuando pone banderillas, parece que el toro se revolvió con tanta ligereza y poder, que le obligó á tomar la valla, y alcanzándole cuando iba en el aire, le dió tan tremendo empuje, que le hizo pegar con la ceja derecha en el alambre de las barreras que hace veces de maroma en aquella plaza.

El toro saltó detrás y se entretuvo con el mozo de estoques, á quien produjo grandes contusiones, y mientras tanto *Guerrita*, cogido con gran oportunidad y suerte por los espectadores que había en la barrera, sufrió un ligero atontamiento, hijo de la contusión tremenda que había recibido, y que se le conoce bien, y que produjo en el público un efecto indescriptible.

Repuesto en seguida, saltó nuevamente al redondel y continuó la lidia, recibiendo una ovación inmensa de aquel público que tanto le admira.

Los llenos durante las dos tardes que ha trabajado *Guerrita* en Campo Pequeño, han sido colosales.

Estaba en las dos corridas la reina Amelia y con ella todas las familias de la aristocracia portuguesa.

Sección regional.

Juicio por Jurados en Llerena.

SECCIÓN TERCERA.

El 17 del corriente tuvo lugar en Llerena la vista ante el tribunal del Jurado de la causa que por el supuesto delito de falsedad se seguía contra D. José Carretero, D. Manuel Aguilar y tres más, vecinos todos de Monesterio.

Representaba al ministerio público el joven abogado fiscal D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

La acusación particular que ejercitaba la señora viuda de D. José Villalva, estuvo á cargo del letrado de este Colegio don Felipe Muriel, quien en un informe brillantísimo y nutrido de doctrina legal, pidió para todos los procesados un veredicto de culpabilidad.

Defendió á D. José Carretero y otros tres el abogado, también de este Colegio, D. Luis Sanchez Rivera. Tras un galante saludo al bello sexo, representado por las más distinguidas y hermosas señoritas llerenenses, el defensor, en elocuentes frases, solicitó un veredicto de inculpabilidad para sus patrocinados.

Igual pretensión, en cuanto á su defendido, hizo el abogado, de Llerena, señor Henao, que por primera vez informaba ante un tribunal; y en verdad que nadie que lo ignorara lo hubiera dicho: elocuencia, método de exposición, razonamientos y serenidad de ánimo, son cualidades que demostró por modo bien patente el letrado á que nos venimos refiriendo.

El tribunal de hecho dió su veredicto de conformidad con las pretensiones de las defensas, y en su consecuencia, los jueces de derecho, Sres. Hesse, Monsalve y Jimenez, dictaron sentencia absolutoria.

Los procuradores D. Ricardo Gonzalez, D. José Dacal y D. José Ortega, este último de Llerena, representaron respectivamente á la acusación particular y á los procesados.

Tenemos entendido que tanto la comisión de esta Audiencia cuanto los letrados y procuradores que han estado en Llerena á la celebración del juicio por jurados, vienen altamente agradecidos por las atenciones de que han sido objeto por parte de aquel culto vecindario.

Revuelos.

Nadie, absolutamente nadie, hubiera aceptado la Alcaldía de Badajoz en las condiciones verdaderamente onerosas en que la aceptó el actual Alcalde, mi particular y querido amigo D. Emilio Martínez.

Tengo la evidencia de que si levantara a cabeza su honradísimo padre, liberal

consecuente y hombre de recto juicio y de bondad ilimitada, se volvería á morir, viendo á su hijo predilecto entregado en cuerpo y alma á una política como la romerista, que sólo atiende á satisfacer enconos y á crear adeptos entre gentes como los *caballeros* de la pajarita.

¿Qué diría D. Manuel viendo á su *Emilio* ejercer de verdugo inconsiderado y haciendo víctimas por el placer de hacerlas?

Nadie, lo repito, absolutamente nadie hubiera pechado con una Alcaldía como la que él desempeña, á condición de servir de instrumento á las pasiones mezquinas de ciertas gentes, que sólo aspiran, fingiendo una adhesión que no comprenden y de la cual se avergonzaría todo hombre recto, á saciar apetitos desordenados.

Pero D. Emilio es así. Fijo el pensamiento en la ridícula aspiración de ejercer un cargo que, por lo mismo que le viene muy ancho, tenía empeño en ejercer, no se paró á estudiar las condiciones que se le imponían; y alborozado y loco, cual si aquello fuera un honor merecido ó un premio á servicios que él ha soñado prestar y con el cual se satisfacían sus mal disimuladas ansias de mando, recibió con los brazos abiertos el título de *hombre al agua*. Porque no otra cosa significa el haberse entregado atado de pies y manos, al furor de repartir cesantías que le inspiraron malos consejeros y á hacer mangas y capirotos de la ley municipal y de los acuerdos del Cabildo.

Yo bien sé que nunca hubiera llegado á tanto, guiado por sus propios impulsos; pero admitiendo un secretario particular, como el que tiene, y á quien considero, sin engañarme, como álico consejero de todos sus actos, no podía menos de aceptar las consecuencias que de aquel nombramiento se siguen.

Acostumbrado á decir las verdades á cuantos ejercen cargos públicos, siquiera esta costumbre me haya costado muchos disgustos, no he de callarla en la ocasión presente que, juzgo el decirlo, deber de mi amistad para con el alcalde.

El cargo de secretario, como el de alcalde y aun como el de ministro, viene rebajándose hace tiempo. Se ha evidenciado al proceder así, que no se atiende al concederle á los meritos ó aptitudes del que le haya de desempeñar, si no simplemente al deseo de entregar el sueldo que le es anejo á cualquier amigo. Solo de esa manera ha podido darse á un hombre como D. Manuel Ruiz, conocidísimo en nuestra capital como materia dispuesta para cobrar cuantos se le señalen, pero... nada más.

Y este, indudablemente, ha sido un error, indisculpable en quien se le diera, que va á pagar ó que está pagando don Emilio por falta de carácter y de criterio propio en las cuestiones municipales.

No querrá escuchar mis palabras, que supondrá hijas de mi deseo de hacer oposición; pero por si así sucede, le citaré otras que son muy conocidas, que no pertenecen á nadie en particular por ser de todos y que encierran una verdad reconocida universalmente.

Dime con quien andas y te diré quien eres.

Fíjese en ellas mi amigo particular y si quiere rehacer en algo su maltrecho prestigio, dé, en los pocos días de mando que le quedan, una prueba de independencia poniendo el personal que injustamente, ha declarado cesante y extendiendo la cesantía de los que no han debido nunca ser empleados públicos.

Con esto, con llamar á capitulo á sus compañeros de municipio y entonar un *yo pecador* que le ennobleciera, para recabar de ellos que admitieran el volver sobre los actos ilegales que ha realizado, que no son pocos, en su breve periodo de mando, lograría caer de manera más airosa que caerá, de no hacerlo así, y evitaría que le llamen en Badajoz el Alcalde *vendabal*, por la semejanza que con estos fenómenos atmosféricos ha tenido su fugaz mandoneo.

Duró poco, dirán, pero arrolló la ley, la razón, la justicia y el derecho que había sancionado, por virtud del tiempo, el ejercicio de los cargos que desempeñaban algunos individuos.

Y basta de Alcalde.

¿De qué hablo ahora?

¿Hablo de la Diputación?

¿Dios me libre!

¿De la Audiencia, donde, ante el Jurado, se vió ayer una causa por violación, cuyo veredicto ha sido muy comentado?

¡Liberanos Domine!

¿Pues, de qué hablo?

¿De Valverde, donde me han dicho hoy que se anuló la subasta de consumos, benéfica para el pueblo, porque no lo era para el rematante?

¿De los quintos que, según dicen, hay ocultos también en aquel pueblo, y que pasan de 40?

¡San Manuel Lopo, me perdone!

¿Hablare de Barcarrota, donde también hay un negocio relacionado con los consumos, que importa muchos miles de duros y en el cual D. Luis Villanueva parece que tiene interés en que se favorezca al que debe aquellos miles de duros al pueblo?

Nunquam.

¿Hablo de los ferro-carriles, donde se exigen 2 realitos de vellon por entrar al anden (que no es anden) y donde se dejan por cumplir infinitas leyes que benefician al público?

¿Digo, por ejemplo, y supongamos que es cierto, que son muy pocos los días que el tren correo llega á su hora?

¿Digo que el mixto sale muchos días retrasado porque hasta que llega el correo no hay máquina que le arrastre?

¿Digo que no hay salas de espera, y que los factores se ven obligados, á la llegada del correo, á abandonar sus puestos, porque no hay en la estación el personal que debía haber, encargado de recibir el tren?

¿Digo que faltan hombres, y máquinas y toda clase de material con arreglo á ley (los frenos automáticos no me dejarán mentir) para hacer el servicio cual corresponde?

No, yo no digo nada de esto, porque pudiera creerse que estoy subvencionado por la compañía, en primer lugar, y en segundo lugar, porque hasta que me aprenda toda la legislación de ferro-carriles, que tengo sobre la mesa, no quiero decir nada.

Y pues no tengo de qué hablar, cojo la caña y me voy á pescar.

PA-SE.

Nota. ¿Cómo debe rabiarse Adolfo Vargas, cuando vea estos puijós de poeta, de que hago alarde todos los días! Y ¿qué quieres, hijo? me salen así y no hay más que tener paciencia, porque si no son versos las cosas que digo, suelen ser verdades; de modo que váyase lo uno por lo otro.

NOTA DEL AUTOR.

Sección local.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Ante la sección primera de la Audiencia provincial se celebró ayer, á puerta cerrada, el de la causa contra José Ramón Barba, vecino de Villanueva del Fresno, por violación.

Fiscal, D. Antonio Sanchez.

Abogado de la acusación privada, don Isidoro Osorio.

Abogado defensor, D. Angel Herrera.

Procuradores: de la acusación privada, D. José Dacal; del procesado, D. Miguel Duran.

Practicadas las pruebas, el ministerio fiscal retiró la acusación, sosteniéndola el abogado de la acusación privada.

El defensor solicitó un veredicto de inculpabilidad y en este sentido lo dió el jurado.

La sección de derecho, que por indisposición del Sr. Suarez Bárcena presidía don Pablo Burgos—quien había hecho el resumen de las pruebas—dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas.

Nuestro querido amigo D. Manuel Lledó, que hace tiempo venia preocupado por cuestiones de familia que, á nuestro juicio, no son de las que afectan hasta el punto de obligar á un hombre á tomar resoluciones extremas, intentó suicidarse esta mañana, arrojándose al rio desde el puente.

Por fortuna, apercibidos los barqueros, acudieron con nuestro amigo D. Antonio Gutierrez, con tiempo bastante para salvar á Lledó de una muerte cierta.

Velada en honor de Zorrilla.

Recordamos á los republicanos que mañana se celebrará en el Casino de la calle de los Padres, núm. 5, la velada en honor del que fué ilustre jefe del partido progresista.

Ha salido para Castuera D. Ricardo Fernandez Blanco, y para Hornachos y

Llerena, respectivamente, los Sres. Spinola y Llera.

Servicio telegráfico

Madrid 22 (1,15 m.)

En la Bolsa han corrido rumores de que los insurrectos de Cuba han ofrecido deponer las armas.

Todas las impresiones son de que á Máximo Gómez se le estrechará en una forma tal que le será forzoso rendirse.

Madrid 22 (1,18 m.)

En el Congreso se acordó por unanimidad hacer constar en el acta el heroico comportamiento del sargento que con 25 soldados hizo la defensa del poblado de Altograva.

Aprobóse el dictámen relativo á los presupuestos de Cuba.

Madrid 22 (1,20 m.)

El Senado ha aprobado por 201 votos contra 3 el proyecto relativo á las fuerzas navales para el próximo año económico.

Apruébase también definitivamente el presupuesto de gastos y el de ingresos.

Madrid 22 (1,40 m.)

El general Gamir llegó á Puerto-Rico, encargándose de la capitania general.

Adelantan los trabajos de los progresistas de la derecha para su unión con los centralistas.

El emperador Guillermo revisó en Kiel la escuadra.

Madrid 22 (2 m.)

Noticias de Cuba.

Según telegrama oficial de la Gran Antilla, en Santa Clara levantóse una partida de treinta hombres.

El general Navarro batió á unas partidas causándoles muchas bajas. Fue apresado un insurrecto.

Los ataques contra los fortines del ingenio de Santa Rosa—en Santiago de Cuba—fueron rechazados, teniendo tres bajas el enemigo.

Madrid 22 (2,45 m.)

Martinez Campos, con las fuerzas que se le envien, formará seis guerrillas, de dos batallones cada una, distribuidas en Puerto Príncipe, Bayamo y Manzanillo. Estas fuerzas costarán *anualmente* (?) 290.215 pesetas.

Feretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.

Feretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.

Feretros metálicos para párvulos, desde 12 pesetas.

Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales rebajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.

En el establecimiento de esta clase

EL AVE FÉNIX

Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)

Servicio permanente.

DE HAMBURGO,

Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.

DE BARCELONA,

Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado y de las mejores fábricas.

Esteras de junco, á 60, 65, 85, 90 céntimos y una peseta vara cuadrada.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jerseys, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

AL PÚBLICO.

La administración de la diligencia de Badajoz á Almendral, Barcarrota y Jerez, se ha trasladado á la calle del Pozo, esquina á la de Vasco-Nuñez.

Administrador, JAIME GOMIS BENAGES.

Sale todos los días, á las seis de la tarde.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

MODISTA

Calle de RAMON ALBARRAN (antes Moraleja) núm. 14.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
 Hechura de traje con arreglo á los últimos figurines, 5 pts.

LA MADRILEÑA.

FABRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.
 23, Soledad, 23.
 Se reforman toda clase de silleras y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1.25 pesetas en adelante.
 No dejarse sorprender. Visitar esta casa.
 23. SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

SE VENDE una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

AL PUBLICO.

Se venden los aprovechamientos de espiga de las dehesas de «Santa Engracia», «Casa Blanca», «Cantillana» y «Las Rocillas», en término de esta ciudad, con buenos abrevaderos, y tres Segadoras Universales, sistema Elizalde y Compañía, en buen uso.
 Igualmente se arrienda para la trilla una cobra de yeguas.
 Las proposiciones se dirigirán á su dueño don José Rincón, plaza de la Constitución, número 3, Badajoz.

DROGUERIA

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)
 y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
 BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
 Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases.
 Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
 Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
 Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
 Aguas minero-medicinales naturales.
 Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
 Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

SE VENDE

un cor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en el calle de Arco-Agüero, núm. 37.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.
 SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA DE **BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.**

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.
 Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.
 Director: D. MANUEL TARIN.
 Grandes existencias y precios reducidos.
 DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
 20, ALAMEDA, 20, BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
 10, MORENO NIETO, 10, BADAJOZ.

GRAN CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, á cargo de los señores **A. TUÑON Y COMPAÑIA.**
 Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.
 Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.
 Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.
 CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.
 A. Tuñon y Compañia.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
 Miembro Titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.
 Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
 Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
 Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
 Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
 Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
 BADAJOZ

LA FORTUNA. ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA vinos y aguardientes,

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Núñez, 12.
 Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
 Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.
 Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Grolla y Verdad. Descuentos fabulosos.
 Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR **LA FORTUNA.** PRECIOS COOPERATIVA.

PAÑERIA

DE **GARCIA Y DONCEL.**
 17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17, BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.
 Bonita colección en alpacas negras y de colores.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA

DE **GABINA REDONDO**
 Larga, 43, principal BADAJOZ
 Servicio esmerado, Precios económicos.

LA GRANADINA. ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE **DOLORES RUIZ DE PUENTE.**
 5, BRAVO MURILLO, 5, BADAJOZ.
 En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
 Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
 Capas desde 20 id. id.
 Abrigos desde 30 id. id.
 BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

VENTA
 A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.
 Darán razón, Arco-Agüero, 18, pral.

TRAS EL FIGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
 Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)
PEDRO GONZALEZ NEIRA. LIBRERIA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
 Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
 Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
 Lectura de novelas á domicilio.
 18. SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE **CÁNDIDO RUFETE.**
 Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
 20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES DE **PABLO PRIETO Y VENTURA.**
 Rio, 48.
 SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA, de **ISABEL ALVAREZ BUIZA.**
 Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
 Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
 31, SAN JUAN, NÚM. 31, BADAJOZ.

LA ESPERANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS. 16, SOLEDAD, 16.
 (Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)
 Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo este convencional.
 Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluido los días festivos).
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.
 SAN JUAN, 32. BADAJOZ
 Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.
 Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.
 Bisutería fina para señora y caballero.
 Cinturones alta novedad.
 Perfumería inglesa.
 Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.
 Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.
PRECIO FIJO VERDAD

GRAN HOTEL CENTRAL
 10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
 Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
 El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

EL SIGLO
 PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.
 Porcelana, loza y cristal.
 Bateria de cocina de hierro esmaltado.
 Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
 NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO
 21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA. CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE **PEDRO NAVAJAS MORENO.**
 32, Soledad, 32.
 En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.
 Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.
 y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor **D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**
 3, PALACIOS, 3.
 En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
 Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
 Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
 Por un tubo. 4 pesetas.
 Por un cristal. 3
 Por un vial. 8
 No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

UTIL DE LEER.
 Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, á favor de don Aurelio Moreno, Daimiel, Provincia de Ciudad-Real.
CASAS QUE SE ALQUILAN.
 Calle de Arco-Agüero, núm. 23.
 Callejon de Velasco, números 25, 31 y 55.
 Darán razón, Melchor de Evara, 54.

LA CUBANA

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina á la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES	Pesetas.
Ferres en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruclás id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.º superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.º, id.	1 00
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.º, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.º, id.	» »
Torcija id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.º verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.º	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.º extra, kilo.	2 »	Vinos de Valdepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.º, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.º, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	» »

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendamos los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

GRAN REGALO

á los señores suscritores de La Región Extremeña.

MAGNIFICA OLEOGRAFIA

SAN ANTONIO DE PADUA,

copia del célebre cuadro de Murillo, parejo de la magnífica colección que venimos publicando con verdadero éxito, desde el año 1888, de los cuadros, San José, Purísima, San Juan, Sagrada familia, Mater Dolorosa y Sagrado Corazón de Jesús.

El taumaturgo San Antonio de Pádua, honor de Portugal, gloria de España, ilustre de la religión seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia católica, nació en la ciudad de Lisboa, corte de Portugal, año del Señor, 119.

Con motivo del centenario de San Antonio de Pádua acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de Murillo tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el Niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de ángeles.

Nuestros suscritores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos, acompañando el adjunto cupón y pesetas 3,50, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 x 60 centímetros.

Vale hasta 30 Junio 1895	CUPÓN PRIMA	3,50 Ptas
	SAN ANTONIO DE PADUA	obra oleográfica.
	San Juan Bautista,	
	Sagrado Corazón de Jesús,	

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio, 3,50 pesetas, de cada una de las oleografías Sagrado Corazón de Jesús, del H. M. Coronas, S. J. y San Juan, de Murillo.

Instrucciones.

Córtese el cupón y acompañando 3,50 pesetas por cada una de las oleografías que se deseen se entregará un ejemplar en La Minerva Extremeña.

NOTA. Los señores de fuera de esta capital deberán remitir 4,50 pesetas en letra de fácil cobro. Guo Mútuo ó sellos de correo y se les enviará certificada por correo. Las direcciones que sean bien legibles.

BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES)

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE

José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia.

Precios económicos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puertos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

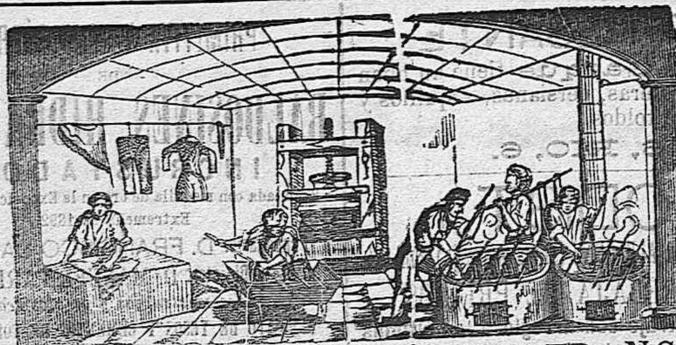
ANTONIO COVARI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE LA MADRIDANA

Fernando Bourellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOS, -Calle de Gabriel, números 9 y 11.-BADAJOS

Precios convencionales.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLIZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

GARANTIAS

(Primas y reservas) . . . 43.598.510

TOTAL . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894, Pesetas 39.517.284,28

Siniestros pagados hasta igual fecha . . . 4.103.914,58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias. Delegado en la provincia, Sr. D. Atanasio Ramirez. Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macias. Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, Sr. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vándidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Garretas, 39.—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.



MORRHUOL DEL DR. PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. Se contiene el MORRHUOL graso alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco; 12 frascos á 10 reales. De venta en por mayor y menor farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.

FABRICA DE SANTA CATALINA

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España. Dirigirse á Luis Fontalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.